



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13407

13/06/2017

38030

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La finalización de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Nerja (Málaga) está prevista para finales de 2017. A partir de ese momento, las instalaciones entrarán en servicio, lo que permitirá tratar las aguas residuales de todo el municipio y su posterior vertido al mar, cumpliendo, en todo momento, con los requisitos de calidad exigibles para los vertidos al mar, según la Directiva 91/271/CEE, sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas.

Madrid, 5 de julio de 2017